

SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL ALCALDE-PRESIDENTE PARA PONER EN MARCHA EL PLAN REACTIVA PINTO

D^a. Nadia Belaradj Moya, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Pinto, en nombre y representando al Grupo Municipal Ciudadanos, y al amparo del artículo 96 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, presenta la siguiente solicitud con objeto de que el Alcalde-Presidente lo considere y lo lleve a cabo:

SOLICITA

Poner en marcha el **Plan Reactiva Pinto** con el fin de anticiparnos y marcar una estrategia para afrontar la crisis socio-económica a la que nos enfrentamos. El tiempo corre en nuestra contra, por ello, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos Pinto planteamos el **Plan Reactiva Pinto**, que establece medidas de desarrollo y análisis de la situación de vulnerabilidad y del impacto de la crisis, y se sustenta en los siguientes pilares :

- ✓ Medidas urgentes de contingencia sanitaria que garanticen la protección y el suministro de equipamiento sanitario.
- ✓ Medidas de protección socio-familiar que no dejen a nadie atrás.
- ✓ Medidas para una recuperación de la economía local de una forma ágil y eficaz.

En esta propuesta, se recogen medidas de choque para fomentar el comercio local, impedir el cierre de muchos de ellos y evitar la destrucción de empleo. Para ello, se incluyen propuestas a adoptar para catalizar e impulsar la actividad económica, agiliza trámites y eliminar trabas burocráticas en nuestro ayuntamiento.

Además, en las medidas se especifica que es imprescindible la identificación de los colectivos más afectados, con el fin, de dirigir ayudas para paliar su situación y plasmar este plan de recuperación y reactivación en unos nuevos presupuestos consensuados entre todos los grupos políticos; necesarios para combatir el impacto de la COVID-19.

En este momento, es más necesario que nunca gestionar los recursos públicos con la máxima eficiencia, este año el Ayuntamiento gastará menos, ya que, la actividad ha disminuido; por ello, consideramos necesario suspender todos las fiestas municipales, reducir los gastos superfluos, privilegios y estructuras

innecesarias, eliminar gastos innecesarios en publicidad o atenciones protocolarias y emplear todos estos recursos junto con la parte no dispuesta del fondo de contingencia y la parte del superávit de 2019 que se puede destinar a financiar gastos de inversión en el área de servicios sociales, promoción social y reactivación económica.

Desde los municipios se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis de la COVID-19.

✓ **Medidas urgentes de contingencia sanitaria:**

Estamos viviendo una crisis sanitaria sin precedentes, ante la cual no se ha respondido de manera rápida y eficiente, esto ha costado muchas vidas en nuestro país, por ello, es de vital importancia tomar las medidas de seguridad y prevención para iniciar el desconfinamiento. Desde Ciudadanos proponemos:

- Abastecer de **mascarillas y gel desinfectantes** de forma gratuita para el **pequeño y mediano comercio**. Hasta tener la seguridad de que no hay problemas de abastecimiento.
- Poner en marcha un **Programa de desinfección con ozono** gratuito para los **negocios** del municipio ante la reapertura de la actividad económica.
- Dotar de **test** a los empleados municipales y a los servicios socio-sanitarios públicos o privados que lo precisen para ir preparando el desconfinamiento de forma segura, habilitar las instalaciones municipales instalando mamparas en cada puesto administrativo y garantizando que cada trabajador cuente con equipos de protección (mascarilla, guantes y gel desinfectante).
- Dotar a la **población** de Pinto de **mascarillas** para prevenir la propagación de la pandemia.
- Crear una **red de atención psicológica** gratuita para tratar el estrés postraumático, o superar cualquier situación de estrés derivada de esta crisis y del confinamiento.
- Analizar la situación sanitaria en la ciudad y traslado de necesidades sanitarias a administraciones supramunicipales.
- Crear un **protocolo de actuación** sanitaria en el municipio para un posible caso de rebrote.

✓ **Medidas de protección sociofamiliar que no dejen a nadie atrás:**

Las familias pinteñas nos necesitan, son muchas las que se están viendo afectadas por ERTes, cierre de negocios, situaciones de estrés causado por la incertidumbre, el confinamiento o la pérdida de seres queridos. Es nuestra responsabilidad como institución intentar paliar los daños que esta crisis está causando a todos los ciudadanos poniendo todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance, para ello, desde Ciudadanos proponemos:

- Poner en funcionamiento una **red de voluntarios** para facilitar el apoyo vecinal para personas mayores, personas con diversidad funcional o que formen parte de los perfiles de riesgo ante el coronavirus.
- Actualizar la página web del ayuntamiento, donde esté accesible la información de la crisis sanitaria para todos nuestros vecinos, datos actualizados de Pinto, comercios con servicio a domicilio, farmacias, ópticas, clínicas y en definitiva, los establecimientos abiertos los horarios y las medidas y servicios especiales. Además, teléfono de apoyo psicológico, las ayudas a las que pueden acceder los autónomos y pymes, recomendaciones para la gestión de residuos domésticos con casos de COVID-19. Es decir, una página web y con cobertura en redes sociales que contenga la **información útil** y de manera **transparente y accesible** para todos nuestros vecinos
- Establecer una **línea de ayudas para entidades culturales y asociaciones** que tengan personas a su cargo y aquellas que estén contribuyendo directamente a paliar los efectos de esta crisis.
- Poner en marcha **convenios extraordinarios para clubs deportivos**, con el fin de impulsar el deporte, ya que, este año podrán verse amenazados por la falta de recursos y medios.
- **Dotar a los centros educativos de los recursos necesarios** para que aquellos menores que no disponen de dispositivos adecuados para el día a día escolar durante el estado de alarma, puedan tenerlos. Estos dispositivos quedarán después como recursos para los centros escolares, además de la creación de una **red de voluntariado de apoyo escolar** coordinada con el Consejo Escolar Municipal para aquellos alumnos que lo necesiten por su situación familiar.
- **Reforzar el Servicio de respiro familiar** para progenitores que no pueden salir a trabajar por no poder dejar a los menores solos, ni a cargo de nadie; en personas que trabajan en condiciones de precariedad laboral, esto es más acentuado, viéndose abocados a empobrecerse aún más en estos momentos.
- Detectar las necesidades en cada centro, coordinarse y destinar el presupuesto necesario a la contratación de **personal cualificado para el apoyo académico durante el verano** de aquellos menores que han avanzado menos durante el período de cuarentena y por tanto, están en una situación de mayor vulnerabilidad de cara al curso siguiente.
- Poner en marcha un **programa municipal de prestaciones complementarias**, que incluya conceptos como pagos del alquiler, abastecimiento alimentario, pagos de cuotas de comunidades de vecinos, pago de comedores escolares, vestimenta básica, ajuar básico, gastos farmacológicos, pago escuelas municipales, etc.
- Crear un **Fondo de Emergencia Social**, ante la imposibilidad de evaluar el impacto social que va a dejar esta crisis sanitaria.
- Establecer una **línea de ayudas para los trabajadores que han sufrido un ERTE**.

- Seguimiento individualizado de todas las personas en riesgo de exclusión social y creación de mecanismos de asesoramiento e información a la población.
- Dar continuidad en el tiempo y para otras causas, con apoyo de la administración, a proyectos solidarios y de cooperación surgidos en nuestros municipios.

✓ **Medidas para una recuperación de la economía local de un forma ágil y eficaz:**

Nuestros autónomos, comercios y pequeñas y medianas empresas nos necesitan, son el motor de nuestra economía, generando riqueza y puestos de trabajo, no podemos dejar que muchos de ellos echen el cierre por no haberles dado otra alternativa. Por eso desde Ciudadanos Pinto proponemos:

✓ **Ayudas a nuestros autónomos, comercios y pequeñas y medianas empresas:**

- Lanzar ayudas para el mantenimiento de la actividad comercial y empresarial.
- Ofrecer ayudas reembolsables y préstamos para apoyar las actividades económicas de autónomos y pymes.
- Formar gratuitamente a Pymes, autónomos y comercios locales; que les sirva para reconducir su negocio, adaptación del mismo y/o marketing digital.
- Bonificar Actividades Económicas:

- **Bonificar de hasta 50% de la cuota** correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y tengan una renta o rendimiento neto de la actividad económica negativos.

- Poner a disposición de este colectivo un **servicio de consultas online** para solventar las dudas relativas a las ayudas que tienen a su disposición.
- **Exentar del IBI** a los propietarios de los locales, que durante el Estado de alarma hayan exonerado a los arrendatarios del pago de las mensualidades del alquiler.
- Crear la **Plataforma Reactiva Pinto** desde el Ayuntamiento para dinamizar el comercio local en los diferentes barrios del municipio. Este proyecto consiste en agrupar un número indeterminado de establecimientos comerciales independientes, que se encuentren ubicados en el mismo barrio, con una gestión externa común pero manteniendo su imagen propia. Dotando así al pequeño y mediano comercio local de una concepción global de oferta comercial, servicios, cultura y ocio; potenciando así la cooperación como herramienta de competitividad. Es importante, acompañarla de una campaña publicitaria para su difusión y animar a los pinteños a comprar en comercios de proximidad.
- Establecer el **Plan Pronto Pago a Proveedores** Proceder al pago inmediato de las deudas pendientes con proveedores del Ayuntamiento.
- Dar mayor flexibilización en **el pago de impuestos** teniendo en cuenta las circunstancias actuales y personales, estudiar, establecer y mantener moratorias y exenciones de pago de

impuestos y tasas municipales sobre todo a familias en situación de vulnerabilidad y a autónomos y comerciantes que vean afectada su actividad.

✓ **Plan de ayudas a la restauración y la hostelería:**

- **Ampliar horario de las terrazas**, como medida extraordinaria solo en verano y solo media hora más.
- **Ampliar el espacio de las terrazas**, siempre que sea posible, con motivo de salvaguardar la distancia de seguridad y la reducción de aforo.
- Crear una **Línea de ayuda a comercios y restauración** para el **acondicionamiento de los negocios**, para prevenir la propagación de la COVID-19.

✓ **Plan de atracción de empresas:**

- Elaborar un **proyecto con una estrategia clara y consensuada para la atracción de empresas** a nuestro municipio, con el fin de generar empleo y riqueza.

→ **Propuestas de análisis de la situación de vulnerabilidad y el impacto de la crisis:**

- Crear una comisión permanente de trabajo COVID-19

Con el objetivo de valorar las medidas que se han llevado a cabo y elaborar un protocolo claro de actuación municipal en el caso de tener que producirse nuevos confinamientos, se creará una **comisión permanente** de trabajo COVID-19 que incluya: a los principales agentes sociales y del tejido asociativo, entidades educativas y del tercer sector, representantes del tejido económico y empresarial, representantes de trabajadores y desempleados y profesionales, entidades e instituciones sanitarias; y tenga como objetivo el seguimiento permanente de las acciones realizadas para la reconstrucción y recuperación de la actividad en los municipios, así como, las medidas de choque para paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios.

- Crear una mesa de seguridad COVID-19

Con el objetivo de hacer un seguimiento al índice de criminalidad en nuestro municipio y poder poner en marcha acciones para frenar su posible aumento en nuestro municipio como consecuencia de la crisis socio-económica.

- Realizar un pleno monográfico extraordinario sobre la afectación de la COVID-19

Estamos ante una crisis cuyas consecuencias se extenderán más allá del momento en el que consigamos frenar por completo la propagación del virus. Por ello, proponemos:

- Celebrar un pleno monográfico extraordinario sobre la afectación de la COVID-19 en la ciudad, de forma telemático o presencial una vez recuperada la actividad institucional
- Incluir en el orden del día de todos los plenos municipales un punto de seguimiento de la situación provocada por la COVID-19.

- Desarrollar la administración electrónica y la digitalización de la misma

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos *smart city* y servicios telemáticos y dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas, comercios y mercados municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por la COVID-19.

En Pinto a 29 de abril de 2020

Fdo.: D^a Nadia Belaradj Moya

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en Pinto

A/A. – ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO

C.C. – SECRETARÍA GENERAL; INTERVENCIÓN